

En el Municipio de El Salto, Jalisco, siendo las 10:35 Diez Horas, con treinta y cinco minutos del día 09 de Septiembre del 2017 dos mil diecisiete, reunidos en el Recinto Oficial del H. Ayuntamiento, a efecto de celebrar **SESIÓN SOLEMNE**, con la asistencia del Presidente Municipal LIC. MARCOS GODÍNEZ MONTES, quien solicita al Secretario, LIC. ARMANDO GONZÁLEZ ROMO, registre la asistencia de los Señores Regidores. -----

El Secretario, Lic. Armando González Romo, procede a registrar la asistencia de los Regidores:

**PRESIDENTE: MARCOS GODINEZ MONTES.**  
**SINDICO: ANDREA ESPERANZA NUÑO DE LA TORRE.**  
**REGIDOR: MIGUEL HERNANDEZ GONZALEZ.**  
**REGIDORA: OFELIA GONZALEZ DIAZ.**  
**REGIDOR: ALBERTO CONTRERAS DIAZ.**  
**REGIDORA: MARIA JOSEFINA CONTRERAS VALLE.**  
**REGIDORA: YESENIA ESPEJO TORRES.**  
**REGIDOR: GABRIEL DE JESUS PEREZ VALLE.**  
**REGIDORA: MARIA BLANCA LUNA HERNANDEZ.**  
**REGIDOR: JAVIER TORRES OLIDE.**  
**REGIDOR: EDGAR ISRAEL OROZCO MONTES.**  
**REGIDORA: MARGARITA ZERMEÑO FRANCO.**  
**REGIDOR: DANIEL OSORNO CALVILLO.**  
**REGIDORA: FRIDA CASSANDRA FLORES GARCIA.**  
**REGIDOR: DIEGO FERNANDO DIAZ CONTRERAS.**

El C. Secretario manifiesta: Sí hay Quórum señor Presidente, toda vez que se encuentran presentes la **MAYORIA** de los Miembros del Ayuntamiento, **CON LA INASISTENCIA DEL REGIDOR SERGIO IVAN CASAS JIMENEZ**. En los términos de la asistencia registrada; por lo que, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, puede sesionarse válidamente. -----

Comprobado el Quórum Legal, el C. Presidente Municipal declara válidos los acuerdos que el H. Ayuntamiento tenga a bien tomar e igualmente propone para el desarrollo de la Sesión, el siguiente **ORDEN DEL DÍA**.-----

**PRIMERO:** LECTURA DEL ACUERDO DE AYUNTAMIENTO DE FECHA 29 DE AGOSTO DEL 2017. -----

**SEGUNDO:** INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES DE REGIDORES QUE HABRÁN DE ACOMPAÑAR A LOS REPRESENTANTES DE LOS PODERES EJECUTIVO, LEGISLATIVO Y JUDICIAL. -----

**TERCERO:** HONORES A LA BANDERA Y ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL. -----

**CUARTO:** MENSAJE DEL LIC. ROBERTO LÓPEZ LARA, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO; EN REPRESENTACION DEL GOBERNADOR DEL ESTADO DE JALISCO. MTRO. JORGE ARISTOTELES SANDOVAL DIAZ -----

**QUINTO:** CLAUSURA DE LA SESIÓN -----

El Señor Presidente Municipal toma la palabra: Está a consideración de ustedes Señores Regidores el Orden del día para el desarrollo de la sesión por lo tanto en votación económica se pregunta si se aprueba.-----

**APROBADO POR UNANIMIDAD**-----

El C. Presidente Municipal toma la palabra: En cumplimiento al Primer punto del orden del día, pide al Secretario del Ayuntamiento, Lic. Armando González Romo, de lectura al Acuerdo de Ayuntamiento de fecha 29 de Agosto del año 2017.-----

En uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento: **CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE, SEÑORES REGIDORES, LA LECTURA DEL ACUERDO DE FECHA 29 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO SEÑALA LO SIGUIENTE: ÚNICO.- SE APRUEBA LA HABILITACIÓN DE LA PLAZA BENITO JUÁREZ DE LA CABECERA MUNICIPAL, COMO RECINTO OFICIAL PARA LLEVAR A CABO EL SEGUNDO INFORME DEL GOBIERNO DE EL SALTO, JALISCO. 2015-2018, EL DÍA 09 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO A LAS 10:00 HORAS.** -----

Presidente Municipal toma la palabra continuando con el Segundo punto del orden del día recibiendo a los representantes de los Poderes Ejecutivo, y Judicial solicito al Secretario del Ayuntamiento, se sirva nombrar a los regidores que acompañarán a este recinto a los funcionarios mencionados.-----

En uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento: para acompañar hasta este Presídium **al Mtro. Roberto López Lara Secretario General de Gobierno, en Representación del Gobernador del Estado de Jalisco, Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz.** Se Designa A Los Regidores: Salvador Jephte Navarro Duran, Edgar Israel Orozco Montes, Daniel Osorno Calvillo Y Diego Fernando Díaz Contreras; Para acompañar hasta este Presídium **al Mtro. Sergio Manuel Jáuregui Gómez, Representante del Poder Judicial del Estado de Jalisco,** Se Designa A Los Regidores: Alberto Contreras Díaz, Margarita Zermeño Franco, Miguel Hernández González, María Blanca Luna Hernández -----

Presidente Municipal toma la palabra: con el fin de llevar a cabo la encomienda que se asignó a los Regidores nombrados anteriormente para acompañar a este recinto a las personalidades antes mencionadas, se concede un receso de 05 minutos para que tomen lugares los invitados. -----

Tiene el uso de la voz el Presidente Municipal: en cumplimiento al Tercer punto del orden del día, honores a la bandera a cargo de la banda de guerra de la Escuela Secundaria Federal Numero 81, "J. Jesús González Gallo" y entonación del Himno Nacional, a cargo de la Orquesta Infantil Y Juvenil Marcela Galván y por el coro de la delegación de Las Pintitas. Les pido a los presentes ponerse de pie a efecto de llevar a cabo los honores a nuestra bandera y posteriormente entonar el Himno Nacional. -----

El Presidente Municipal toma la palabra continuando con el Cuarto punto del orden del día, le solicito al Secretario del Ayuntamiento Lic. Armando González

Romo dé lectura del punto de acuerdo que esta presidencia propone a su consideración.-----

-----  
En uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento: Se rinde la Lectura del Segundo Informe de actividades del Gobierno Municipal de El Salto Jalisco 2015-2018, por el Presidente Municipal Lic. Marcos Godínez Montes, conforme al Artículo 47 Fracción VII de la Ley del Gobierno y La Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco. -----

-----  
El Presidente Municipal toma la palabra: Para dar cumplimiento con lo estipulado en el artículo 47, fracción VII de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, acudo ante este cuerpo de Gobierno y de cara a la sociedad para rendir el Segundo año de ejercicio de la Administración Pública 2015-2018. Estimado Sáltense, es para mí grato el presentarte hoy en un acto republicano y de transparencia, el segundo informe de Gobierno del periodo 2016-2017, de las gestiones, obras y programas que este Gobierno Municipal , ha realizado en el periodo que se informa, seguimos trabajando en conjunto, sociedad y Gobierno para hacer de este un mejor Municipio, hoy dos años de gestión podemos estar seguros que vamos en la ruta correcta que con el esfuerzo de todos podremos lograr las metas que juntos nos hemos trazado. Hoy estamos siendo testigos de grandes cambios en nuestra sociedad, cambios que hacen de este municipio un mejor lugar para vivir, sabemos que aún falta mucho y que el trabajo realizado solo debe servirnos de aliciente para seguir trabajando de la mano con la sociedad y procurando el bienestar para la sociedad y procurando el bienestar para las personas, este Gobierno ha sido y seguirá siendo un Gobierno cercano a la gente, un Gobierno que represente de verdad los anhelos y proyectos que los ciudadanos requieren para lograr sus metas. Con agrado puedo decir que hemos hecho un gran equipo entre los integrantes de ayuntamiento, donde los regidores de todas las fracciones representadas en la comuna en conjunto con el ejecutivo entendimos que lo más importante son los ciudadanos a los que nos debemos y a quienes tenemos que entregar nuestro trabajo, la contienda política tiene otro tiempo y otro espacio, pues en este Gobierno hemos privilegiado el dialogo y el trabajo en conjunto hombro con hombro para dar lo mejor de nosotros a nuestros saltenses, pensando en que el mejor juez de nuestro trabajo y actuar, siempre serán los ciudadanos y no los intereses mezquinos de grupo alguno , dado que cuando protestamos nuestro encargo lo hicimos por nuestros saltenses y para servirles solo a ellos, de allí que este ejercicio republicano de informarles los resultados de este segundo año de Gobierno, reviste gran importancia ,pues ningún Gobierno debe tener el escrutinio de la gente, ya que ese mismo escrutinio es donde las mejores soluciones emanan. Hoy hemos logrado hacer más por nuestra gente, con gusto puedo decir que en días pasados en conjunto con la Secretaria de Educación del Estado estamos por colocar la primera piedra de una nueva preparatoria (CECYTEJ) que servirá para que nuestros jóvenes puedan forjarse un mejor futuro y cumplir con sus más grandes aspiraciones, entregándoles las herramientas necesarias que servirán para que nuestro Municipio siga en la ruta hacia el progreso abatiendo el rezago que durante mucho tiempo ha padecido nuestro pueblo, esto lo haremos de la mano con el segundo corredor Industrial más importante de México, pues en estas Industrias los educandos podrán practicar la profesión que contribuirá al mejoramiento de su calidad de vida y con ello seguiremos haciendo de nuestro Municipio el que

todos queremos. En esta oportunidad quiero decir que los cambios que experimente nuestro Municipio son cambios que hemos logrado juntos, cambios que nuestra tierra requiere para poder vivir en libertad, para que nuestros hijos y los hijos de ellos puedan salir a la calle en un ambiente de seguridad y paz social, teniendo la conciencia de que ellos pueden ser dueños absolutos de su destino en el que fraternalmente caminemos hacia un sendereo de prosperidad y que juntos podremos ir construyendo de la mano un mejor Salto que todos merecemos, un Municipio del que todos podamos sentirnos orgullosos de contribuir a tener un Municipio Grande. -----

-----  
El Presidente Municipal toma la palabra continuando con el Quinto punto del orden del día, le solicito al Secretario del Ayuntamiento Lic. Armando González Romo dé lectura del punto de acuerdo que esta presidencia propone a su consideración.-----

-----  
En uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento: Mensaje del Mtro. Roberto López Lara, Secretario General de Gobierno en Representación del Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco. -----

-----  
El Presidente Municipal toma la palabra: se le concede el Uso de la Voz al Mtro. Roberto López Lara, Secretario General de Gobierno en Representación del Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco.-----

-----  
En uso de la Voz al Mtro. Roberto López Lara, Secretario General de Gobierno en Representación del Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco: da su mensaje. -----

-----  
Tiene el uso de la voz el Presidente Municipal: En vista de haber agotado el orden del día, se declara terminada la sesión, siendo las 11:50 Once horas con cincuenta minutos y se cita posteriormente para próxima sesión y habiendo elaborado la presente Acta se procedió a darle lectura, ratificándola en todos sus términos, aprobándola para todos los efectos legales a que haya lugar, firmándola para constancia los que en la misma intervinieron.-----

**MARCOS GODINEZ MONTES.**

**ANDREA ESPERANZA NUÑO DE LA TORRE.**

**MIGUEL HERNANDEZ GONZALEZ.**

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DE LA SESIÓN SOLEMNE DE FECHA 09 NUEVE DE SEPTIEMBRE DEL 2017 (DOS MIL DIECISIETE).

**OFELIA GONZALEZ DIAZ.**

**ALBERTO CONTRERAS DIAZ.**

**MARIA JOSEFINA CONTRERAS VALLE.**

**SALVADOR JEPHTE NAVARRO DURAN.**

**YESENIA ESPEJO TORRES.**

**GABRIEL DE JESUS PEREZ VALLE.**

**MARIA BLANCA LUNA HERNANDEZ.**

**JAVIER TORRES OLIDE.**

**EDGAR ISRAEL OROZCO MONTES.**

**MARGARITA ZERMEÑO FRANCO.**

**DANIEL OSORNO CALVILLO.**

**FRIDA CASSANDRA FLORES GARCIA.**

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DE LA SESIÓN SOLEMNE DE FECHA 09 NUEVE DE SEPTIEMBRE DEL 2017 (DOS MIL DIECISIETE).

**DIEGO FERNANDO DIAZ CONTRERAS**

---

**LIC. ARMANDO GONZÁLEZ ROMO  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO  
DOY FE**

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DE LA SESIÓN SOLEMNE DE FECHA 09 NUEVE DE SEPTIEMBRE DEL 2017 (DOS MIL DIECISIETE).